

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

CORRECCION de errata a la Resolución de 23 de junio de 2003, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se publica la adjudicación del contrato de servicio que se indica (BOJA núm. 136, de 17.7.2003).

Advertida errata en la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 16.382, columna de la derecha, línea 59, en la fecha de la disposición.

Donde dice: «Sevilla, 3 de junio de 2003».

Debe decir: «Sevilla, 23 de junio de 2003».

Sevilla, 12 de septiembre de 2003

CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

RESOLUCION de 5 de septiembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica.

La Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente contrato de consultoría y asistencia:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).

c) Número de expediente: 241/02.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Objeto: Consultoría y asistencia de levantamiento planimétrico del Edificio de la Real Chancillería de Granada.

c) Lote: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Setenta y cinco mil euros (75.000 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 11.3.03.

b) Empresa adjudicataria: Grupo Nervión, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe: Setenta y cuatro mil ciento treinta y cinco euros (74.135 €).

Sevilla, 5 de septiembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

RESOLUCION de 8 de septiembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicio que se indica.

La Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente contrato de servicio:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).

c) Número de expediente: 61/03.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Objeto: Servicio de mantenimiento integral y gestión técnica de los Edificios Sede de la Consejería de Justicia y Administración Pública en plaza de la Gavidía, núm. 10, calle Jesús del Gran Poder, núm. 30, Avda. República Argentina, núm. 25, plantas 2, 5 y sótano, Avda. República Argentina, núm. 29 B planta y plaza de la Gavidía, Esquina calle Juan de Avila y plaza Ruiz de Alda, núm. 1 de Sevilla.

c) Lote: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Ochenta y seis mil seiscientos sesenta y seis euros con sesenta y siete (86.666,67 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 21.7.03.

b) Empresa adjudicataria: Eulen, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe: Setenta y cuatro mil novecientos veintiocho euros con cincuenta y seis céntimos (74.928,56 €).

Sevilla, 8 de septiembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

RESOLUCION de 8 de septiembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de servicio que se indica.

La Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la adjudicación del siguiente contrato de servicio:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Justicia y Administración Pública.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica (Servicio de Contratación).

c) Número de expediente: 45/03.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Objeto: Servicio de vigilancia y seguridad en las instalaciones de los servicios centrales de la Consejería de Justicia

sito en Avda. República Argentina, núm. 25-5.^a planta y número 29 de Sevilla.

c) Lote: No.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación.

a) Cien mil setecientos euros (100.700 €).

5. Adjudicación.

a) Fecha: 27.6.03.

b) Empresa adjudicataria: Prosegur Cía. de Seguridad.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe: Noventa y nueve mil ochocientos cincuenta y tres euros con cincuenta y seis céntimos (99.853,56 €).

Sevilla, 8 de septiembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Carlos Toscano Sánchez.

RESOLUCION de 28 de agosto de 2003, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia que se indica.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública de Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica, Contratación y Administración General.

c) Número de expediente: 13/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Contrato de consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia técnica de interpretación y traducción en los procedimientos instruidos por los órganos judiciales en el ámbito territorial de Sevilla y provincia. Sevilla.

CPA 2002: 75.23.1. CPV: 75231000-4

c) Lotes: No existen.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA 16 de mayo de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Cuarenta y ocho mil euros (48.000 €), IVA incluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 3 de julio de 2003.

b) Contratista: Idiomas de Granada, S.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación: Cuarenta y cuatro mil seiscientos cuarenta euros (44.640 €).

Sevilla, 28 de agosto de 2003.- La Delegada, Beatriz Sáinz-Pardo Prieto-Castro.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificado por comparecencia en acto de recaudación de procedimiento recaudatorio.

Por esta Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos de procedimiento recaudatorio, de conformidad y en los términos establecidos en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, RJAP y PAC y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 61 del citado Texto Legal, al interesado que se relaciona, o sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, C/ Conde de Gondomar, núm. 10, Servicio de Recaudación, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Resolución recurso de reposición contra providencia de apremio

Sujeto pasivo: don Jorge Guasdi López en representación de Mega Ofic, S.L.

Número de recurso/año: 160/02.

Número liquidación Sur: 0472140002035.

Domicilio: C/ La Forja, núm. 15. 28850, Torrejón de Ardoz (Madrid).

Córdoba, 2 de septiembre de 2003.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por comparecencia de requerimientos.

Por esta Delegación Provincial de Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de requerimientos efectuadas por el Sr. Delegado, necesarios para tramitar la solicitud de fraccionamiento del expediente que se detalla, de conformidad y en los términos establecidos en los arts. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 del citado texto legal, al interesado que se relaciona, o a sus representantes legales, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, C/ Los Mozárabes, núm. 8, Servicio de Recaudación en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.